

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 3

SERIE 1973-74

RESOLUCION DE LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS PARA AUTORIZAR AL TESORO MUNICIPAL A HACER UN DONATIVO A LA IGLESIA CATOLICA DE SALINAS, PUERTO RICO.

- POR CUANTO : Es de conocimiento general que la Iglesia Católica se está reconstruyendo.
- POR CUANTO : La reconstrucción de dicha iglesia se está haciendo a un costo de \$37,000.00.
- POR CUANTO : Esta obra necesita la ayuda económica de nuestro pueblo.
- POR CUANTO : Esta ayuda a la Iglesia Católica podrá ser recibida por el Comité Pro-Renovación Iglesia Católica lo antes posible.
- POR TANTO : RESUELVASE POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:
- Sección 1ra. : Autorizar a la Secretaria Auditora a que de cualquier partida disponible en presupuesto se le haga un donativo a la Iglesia Católica de Salinas.
- Sección 2da. : Este donativo deberá estar en poder del Comité Pro-Renovación Iglesia Católica a la mayor brevedad posible.
- Sección 3ra. : Que copia de esta Resolución le sea enviada al Comité Pro-Renovación Iglesia Católica y ~~xxx~~ a la Secretaria Auditora para su estudio y fines pertinentes.
- Carmen Leticia Rivera*
Carmen Leticia Rivera
Sec. Asamblea Mcpl. Int.
- Celso Cruz Meléndez*
Celso Cruz Meléndez
Pres. Asamblea Mcpl.

Letada por el Hon. Alcalde, Tarsilo Godreau Ramos, a los 30 días del mes de agosto de 1973.

TARSILO GODREAU RAMOS
ALCALDE

C E R T I F I C A C I O N

YO, CARMEN LETICIA RIVERA, Sec. Asamblea Mcpl. Int. de Salinas, Puerto Rico CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Res. Núm. 3, Serie 1973-74, adoptada por la Asamblea Mcpl. de Salinas, KP. R. en su sesión ordinaria del día 20 de julio de 1973.

Se certifica, además, que dicha resolución fué aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas presentes en dicha sesión: Celso Cruz Meléndez, Julio E. Rivera, Angel M. Colón Sánchez, Carlos Ruiz, José L. Mateo Pereira, Concepción Bonilla, Maximino Meléndez, José A. Aponte, José A. García, Rómulo Bargas, José Juan Acosta. En contra: Herminio Vega Hernández y Micaela Lefevre. Ausente: José Melero Ortiz.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio, hoy día 31 de julio de 1973.

Carmen Leticia Rivera
Carmen Leticia Rivera
Sec. ASAMBLEA Mcpl. Int.

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 3

SERIE 1973-74

RESOLUCION DE LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS PARA AUTORIZAR AL TESORO MUNICIPAL A HACER UN DONATIVO A LA IGLESIA CATOLICA DE SALINAS, PUERTO RICO.

- POR CUANTO : Es de conocimiento general que la Iglesia Católica se está reconstruyendo.
- POR CUANTO : La reconstrucción de dicha iglesia se está haciendo a un costo de \$37,000.00.
- POR CUANTO : Esta obra necesita la ayuda económica de nuestro pueblo.
- POR CUANTO : Esta ayuda a la Iglesia Católica podrá ser recibida por el Comité Pro-Renovación Iglesia Católica lo antes posible.
- POR TANTO : RESUELVASE POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:
- Sección 1ra. : Autorizar a la Secretaria Auditora a que de cualquier partida disponible en presupuesto se le haga un donativo a la Iglesia Católica de Salinas.
- Sección 2da. : Este donativo deberá estar en poder del Comité Pro-Renovación Iglesia Católica a la mayor brevedad posible.
- Sección 3ra. : Que copia de esta resolución le sea enviada al Comité Pro-Renovación Iglesia Católica y ~~fax~~ a la Secretaria Auditora para su estudio y fines pertinentes.

Carmen Leticia Rivera
Carmen Leticia Rivera
Sec. Asamblea Mcpl. Int.

Celso Cruz Meléndez
Celso Cruz Meléndez
Pres. Asamblea Mcpl.

dictada por el Hon. Alcalde, Tarsilo Godreau Ramos, a los 30 días del mes de agosto de 1973.

TARSILO GODREAU RAMOS
ALCALDE

C E R T I F I C A C I O N

YO, CARMEN LETICIA RIVERA, Sec. Asamblea Mcpl. Int. de Salinas, Puerto Rico CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Res. Núm. 3, Serie 1973-74, adoptada por la Asamblea Mcpl. de Salinas, KP. 1. en su sesión ordinaria del día 20 de julio de 1973.

Se certifica, además, que dicha resolución fué aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas presentes en dicha sesión: Celso Cruz Meléndez, Julio E. Rivera, Angel M. Colón Sánchez, Carlos Ruiz, José L. Matco Pereira, Concepción Bonilla, Maximino Meléndez, José A. Aponte, José A. García, Rómulo Bargas, José Juan Acosta. En contra: Herminio Vega Hernández y Micaela Lefevre. Ausente: José Melero Ortiz.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio, hoy día 31 de julio de 1973.

Carmen Leticia Rivera
Carmen Leticia Rivera
Sec. ASAMBLEA Mcpl. Int.

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 3

SERIE 1973-74

RESOLUCION DE LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS PARA AUTORIZAR AL TESORO MUNICIPAL A HACER UN DONATIVO A LA IGLESIA CATOLICA DE SALINAS, PUERTO RICO.

- POR CUANTO : Es de conocimiento general que la Iglesia Católica se está reconstruyendo.
- POR CUANTO : La reconstrucción de dicha iglesia se está haciendo a un costo de \$37,000.00.
- POR CUANTO : Esta obra necesita la ayuda económica de nuestro pueblo.
- POR CUANTO : Esta ayuda a la Iglesia Católica podrá ser recibida por el Comité Pro-Renovación Iglesia Católica lo antes posible.
- POR TANTO : RESUELVASE POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:

Sección 1ra. : Autorizar a la Secretaria Auditora a que de cualquier partida disponible en presupuesto se le haga un donativo a la Iglesia Católica de Salinas.

Sección 2da. : Este donativo deberá estar en poder del Comité Pro-Renovación Iglesia Católica a la mayor brevedad posible.

Sección 3ra. : Que copia de esta Resolución le sea enviada al Comité Pro-Renovación Iglesia Católica y ~~sea~~ a la Secretaria Auditora para su estudio y fines pertinentes.

Carmen Leticia Rivera
Carmen Leticia Rivera
Sec. Asamblea Mopl. Int.

Celso Cruz Meléndez
Celso Cruz Meléndez
Pres. Asamblea Mopl.

dictada por el Hon. Alcalde, Tarsilo Godreau Ramos, a los 30 días del mes de agosto de 1973.

TARSILLO GODREAU RAMOS
ALCALDE

C E R T I F I C A C I O N

YO, CARMEN LETICIA RIVERA, Sec. Asamblea Mopl. Int. de Salinas, Puerto Rico CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Res. Nda. 3, Serie 1973-74, adoptada por la Asamblea Mopl. de Salinas, RP. R. en su sesión ordinaria del día 20 de julio de 1973.

Se certifica, además, que dicha resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas presentes en dicha sesión: Celso Cruz Meléndez, Julio E. Rivera, Angel M. Colón Sánchez, Carlos Ruiz, José L. Mateo Pereira, Concepción Bonilla, Maximino Meléndez, José A. Aponte, José A. García, Rómulo Bargas, José Juan Acosta. En contra: Herminio Vega Hernández y Micaela Lefevre. Ausente: José Melero Ortiz.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio, hoy día 31 de julio de 1973.

Carmen Leticia Rivera
Carmen Leticia Rivera
Sec. ASAMBLEA Mopl. Int.

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION MUN. 3

SERIE 1973-74

RESOLUCION DE LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS PARA AUTORIZAR AL TESORO MUNICIPAL A HACER UN DONATIVO A LA IGLESIA CATOLICA DE SALINAS, PUERTO RICO.

- POR CUANTO : Es de conocimiento general que la Iglesia Católica se está reconstruyendo.
- POR CUANTO : La reconstrucción de dicha iglesia se está haciendo a un costo de \$37,000.00.
- POR CUANTO : Esta obra necesita la ayuda económica de nuestro pueblo.
- POR CUANTO : Esta ayuda a la Iglesia Católica podrá ser recibida por el Comité Pro-Renovación Iglesia Católica lo antes posible.
- POR TANTO : RESUELVASE POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:

Sección 1ra. : Autorizar a la Secretaria Auditora a que de cualquier partida disponible en presupuesto se le haga un donativo a la Iglesia Católica de Salinas.

Sección 2da. : Este donativo deberá estar en poder del Comité Pro-Renovación Iglesia Católica a la mayor brevedad posible.

Sección 3ra. : Que copia de esta resolución le sea enviada al Comité Pro-Renovación Iglesia Católica y ~~xxx~~ a la Secretaria Auditora para su estudio y fines pertinentes.

Carmon Leticia Rivera
Carmon Leticia Rivera
Sec. Asamblea Mopl. Int.

Caliso Cruz Meléndez
Caliso Cruz Meléndez
Pres. Asamblea Mopl.

Votada por el Hon. Alcalde, Tárzilo Godreau Vazos, a los 30 días del mes de agosto de 1973.

~~TARZILIO GODREAU VAZOS~~
ALCALDE

~~CERTIFICACION~~

YO, CARMON LETICIA RIVERA, Sec. Asamblea Mopl. Int. de Salinas, Puerto Rico CERTIFICO: que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Res. Mun. 3, Serie 1973-74, adoptada por la Asamblea Mopl. de Salinas, RP. R. en su sesión ordinaria del día 20 de julio de 1973.

Se certifica, además, que dicha resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas presentes en dicha sesión: Caliso Cruz Meléndez, Julio V. Rivera, Angel M. Colón Sánchez, Carlos Ruiz, José L. Vazco Pereira, Concepción Bonilla, Maximino Meléndez, José A. Aponte, José L. García, Tárzilo Vazcos, José Juan Acosta. En contra: Herminio Vega Hernández y Micaela Lefevre. Ausente: José Melero Ruiz.

En FIDELIDAD a la Ley, libro la presente certificación bajo el sello y sello oficial de este municipio, hoy día 31 de julio de 1973.

Carmon Leticia Rivera
Carmon Leticia Rivera
Sec. ASAMBLEA Mopl. Int.